

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUADOR TURISTICO Y MERCANTIL- ECUATURSMEC CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día diez y seis del mes de Abril del año dos mil veinte siendo las 16h00, mediante teletrabajo desde el domicilio de cada uno de los socios, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que representa el 100% del capital social, esto es la suma de US\$ 2.000.00, y con la presencia de los siguientes socios:

- Gloria Mariana Materon Torres, propietaria de \$100 de participaciones
- Rodolfo Alexander Espinoza Materon, propietario de \$40 de participaciones
- Gloria Elizabeth Espinoza Materon, propietaria de \$300 de participaciones
- Tadeo Rodolfo Espinoza Abril, propietario de \$1.560 de participaciones

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General la Señora Gloria Materon Torres, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Alexander Espinoza.

El Presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios de la compañía que representa el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía a quienes agradece su presencia. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y ordena que se inicie la Junta.

La Junta así reunida pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance y estados financieros del ejercicio fiscal de 2019.**
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio y las utilidades retenidas.**

Toma la palabra el Señor Rodolfo Espinoza Abril, con el propósito de presentar su informe, el cual es leído y luego aprobado en forma unánime por los socios.

Se pasa a conocer el punto dos del orden del día, para lo cual se procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal del 2019, y, sometidos a votación, se aprueban los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad, toda vez que los mismos no reflejan ningún movimiento durante el año.

Con relación al punto tres, el Señor Rodolfo Espinoza en su calidad de Gerente General, manifiesta que al no haber actividades operativas no existen resultados, y de existir algún resultado de años anteriores que se transfiera a utilidades retenidas, caso contrario no hay variación en saldos en libros

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso, con el objeto de que Secretaría proceda a la redacción del Acta respectiva; hecho lo cual, se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad en todo su contenido; el Presidente, declara

concluida esta Junta General Ordinaria de Socios, y, en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el lugar y fecha entes señalados.



PRÉSIDENTE

Gloria Materon Torres



GERENTE GENERAL – SOCIO

Rodolfo Espinoza Abril



Gloria Espinoza Materon

SOCIA



Rodolfo Espinoza Materon

SOCIO



SECRETARIO AD-HOC

Rodolfo Espinoza Materon

Rodolfo Espinoza Materon

CONVOCATORIA

Quito, 3 de Abril, 2020

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR TURISTICO Y MERCANTIL – ECUATURSMERC CIA LTDA

Presente

Señores Socios:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, me permito convocar a ustedes a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía ECUADOR TURISTICO Y MERCANTIL – ECUATURSMERC CIA LTDA a realizarse el día 16 de Abril del presente año, a las 16 horas, mediante el sistema teletrabajo; el orden del día a tratarse será el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2019
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades retenidas y del ejercicio

Por su asistencia anticipo mis agradecimientos y me suscribo,

Muy Atentamente,

Rodolfo Espinoza Abril

GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL DE

ECUADOR TURISTICO Y MERCANTIL – ECUATURSMERC CIA LTDA

RECIBI LA PRESENTE CONVOCATORIA:

Gloria Materon Torres:


Abril, 3/2020

Alexander Espinoza Materon:


Abril, 3/2020

Gloria Espinoza Materon:


Abril, 3/2020

Rodolfo Espinoza Abril:


Abril 3/2020